



INFORMACIÓN GENERAL (LEA ESTAS INDICACIONES ANTES DE COMENZAR EL EXAMEN)

- LAS RESPUESTAS DEBE ANOTARLAS EN LA HOJA DE LECTORA ÓPTICA.
- NO SE OLVIDE DE RELLENAR TODOS LOS DATOS QUE LE PIDEN EN LA HOJA DE LECTORA ÓPTICA.
- SI SE EQUIVOCA AL CUMPLIMENTAR CUALQUIER DATO, PIDA UNA HOJA DE LECTORA NUEVA AL TRIBUNAL, PERO NO ENTREGUE HOJAS CON TACHADURAS, NI CORRECCIONES.
- **DEBE ENTREGAR OBLIGATORIAMENTE LA PRIMERA HOJA DEL ENUNCIADO DE LA PRUEBA, JUNTO CON LA HOJA DE LECTORA. DE NO HACERLO, LA PRUEBA SERÁ CALIFICADA DE "NO APTO".**
- **NOTAS SOBRE EL TEST: (Todas las cifras están expresadas en unidades monetarias.)**
 - * Sólo hay una respuesta correcta en cada pregunta.
 - * Puntuación: Correcta: + 0,66 ; Incorrecta: - 0,25; En blanco: 0.
 - * MATERIAL AUXILIAR PERMITIDO: máquina de calcular no programable (que no contenga el alfabeto).
 - * DURACIÓN DEL EXAMEN: 1,30 HORAS.

POR FAVOR, RELLENE ESTOS DATOS:

APELLIDOS: **NOMBRE:** **D.N.I.:**

TIPO DE EXAMEN: A

1.- Una de las fases del proceso de ajuste es:

- a) la conjunción de las cuentas diferenciales
- b) la formación del Balance de situación
- c) la formación de la cuenta de Resultados
- d) contrastar los saldos contables con los saldos reales

2.- Los activos fijos materiales se valorarán computando:

- a) todos los costes que sean necesarios y razonables
- b) el precio de reposición
- c) su valor revalorizado
- d) su valor actualizado

3.- Los activos circulantes son aquellos:

- a) cuyo valor de realización es superior a su coste
- b) cuyo coste es siempre inferior a su valor de mercado
- c) cuyo coste es superior a su valor de realización
- d) que se convertirán en dinero dentro de un año, a partir de la fecha del balance donde se incluyan

4.- Los activos fijos de agrupan en estos apartados:

- a) depreciables y no depreciables
- b) amortizables y no amortizables
- c) bienes de uso y bienes de cambio
- d) la respuesta a) o b), indistintamente

5.- El método para valorar el coste de las salidas de existencias que es indiferente a su control es el:

- a) FIFO
- b) LIFO
- c) Precio medio ponderado
- d) Precio medio simple

6.- El tratamiento preferente para la valoración de las salidas de existencias, según las NICs del IASB es el:

- a) LIFO
- b) precio medio simple
- c) FIFO o coste medio ponderado

d) valor realizable

7.- La compra de mercaderías debe contabilizarse cuando:

- a) se adquiere la propiedad de las mismas
- b) están en camino
- c) se recibe la factura del proveedor
- d) han llegado a la empresa

8.- En el PGC español, el descuento por pronto pago en la adquisición de mercaderías se computa como:

- a) ingreso financiero
- b) menor coste de la compra
- c) si fuera un descuento en factura
- d) si fuera un descuento comercial

La empresa "A" , que controla sus mercaderías mediante un sistema de inventario permanente, realiza, entre otras, las siguientes operaciones en un ejercicio:

- 1.- Adquiere mercaderías, con la cláusula FOB punto de embarque, por 6.000, a pagar aplazadamente.**
- 2.- Recibe certificaciones de obra por un edificio que tiene en construcción , por 1.000, satisfaciendo su importe.**
- 3.- Tiene efectos en cartera por 500, que descuenta en un banco quien carga 50 en concepto de intereses y 5 como comisiones de cobro.**
- 4.- Se satisfacen los gastos financieros de un préstamo, por importe de 300.**
- 5.- Se devengan gastos de personal, cuya composición es la siguiente:**

- Importe bruto de la nómina.....	2.000
- IRPF, a cargo de empleados	400
- Seguros sociales, a cargo de empleados.	120
- Seguros sociales, a cargo de la empresa.	600

Satisfaciendo el líquido de la nómina y el 50% de la deuda con los Organismos Públicos.

En base a esta información, responda cuál o cuáles de los asientos que se exponen a continuación es o son correctos por cada uno de los anteriores puntos.

9.- Por el punto 1:

- a) 6.000 Mercaderías en camino a/ Proveedores 6.000
- b) 6.000 Compra de mercaderías a/ Mercaderías en camino 6.000
- c) 6.000 Mercaderías a/ Mercaderías en camino 6.000
- d) 6.000 Mercaderías en camino a/ Mercaderías 6.000

10.- Por el punto 2:

- a) 1.000 Edificios a/ Edificios en construcción 1.000
- b) 1.000 Edificios a/ Certificaciones de obra 1.000
- c) 1.000 Edificios en construcción a/ Edificios 1.000
- d) 1.000 Edificios en construcción a/ Caja y bancos 1.000

11.- Por el punto 3 :

- a) 445 Caja y bancos
55 Gastos por descuento de efectos a/ Deudas por efectos descontados 500
- b) 445 Caja y bancos a/ Efectos descontados 445
- c) 445 Efectos descontados a/ Efectos a cobrar 445

d) 500 Efectos descontados a/ Efectos a cobrar 445
a/ Caja y bancos 55

12.- Por el punto 4:

a) 300 Gastos por intereses de préstamos a/ Caja y bancos 300
b) 300 Gastos financieros a/ Gastos por intereses de préstamos 300
c) 300 Gastos financieros a/ Préstamos recibidos 300
d) 300 Gastos financieros a/ Préstamos a largo plazo 300

13.- Por el punto 5:

a) 2.600 Gastos de personal a/ Caja y bancos 2.040
a/ Organismos Públicos 560
b) 2.600 Gastos de personal a/ Remuneraciones pendientes de pago 2.600
c) 2.600 Gastos de personal a/ Nóminas pendientes de pago 2.600
d) 2.600 Sueldos y salarios a/ Caja y bancos 2.600

14.- Al 31-12-2006, la empresa "B" presenta los siguientes saldos *sin ajustar* de sus cuentas de clientes:

Cientes 25.000
Provisión para insolvencias - 400 24.600

Durante el ejercicio, las ventas alcanzaron un importe de 500.000, cuyo 40% fue a crédito. Las devoluciones de mercancías, por parte de los clientes fue de 8.000, de las que el 20% procedían de ventas a crédito.

Se sabe que al realizar los ajustes al 31 de diciembre de 2006, el 3% del saldo global de clientes es de dudoso cobro, por lo que el asiento de ajuste a esa fecha será:

a) 350 Pérdidas- no realizadas- en cobro a clientes a/ Provisión para insolvencias 350
b) 15.000 Pérdidas- no realizadas- en cobro a clientes a/ Prov. P. insolv. 15.000
c) 14.760 Pérdidas- no realizadas- en cobro a clientes a/ Prov. P. insolv. 14.760
d) 15.510 Pérdidas- no realizadas- en cobro a clientes a/ Prov. P. insolv. 15.510

15.- La empresa "C" presenta al 31-12-2006 la siguiente situación de la rúbrica de clientes *sin ajustar*:

- Cientes 6.000
- Provisión para insolvencias - 500 5.500

Las ventas brutas a crédito durante el ejercicio de 2006 fue de 45.000 habiendo computado devoluciones, descuentos comerciales y rebajas a las mismas por un importe de 4.000.

Sabiendo que el 9% del importe pendiente de cobro se estima de dudoso cobro el apunte de ajuste a 31 de diciembre de 2006 será:

a) 540 Pérdidas- no realizadas- en cobro a clientes a/ Provisión para insolvencias 540
b) 40 Pérdidas- no realizadas- en cobro a clientes a/ Provisión para insolvencias 40
c) 4.590 Pérdidas- no realizadas- en cobro a clientes a/ Provisión para insolvencias 4.590
d) 4.090 Pérdidas- no realizadas- en cobro a clientes a/ Provisión para insolvencias 4.090

Modelo A

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
D	A	D	D	A	C	A	A	A	D	A	A	A	A	B

NOTA: PARA CONOCER SU CALIFICACIÓN PUEDE LLAMAR A PARTIR DEL DÍA 3 DE JULIO AL TELÉFONO 902.25.26.65